

POR LA VIDA Y LA LIBERTAD

AÑO INTERNACIONAL DE LUCHA CONTRA LA DESAPARICION

“INFORME DE ACTIVIDADES”

ASOCIACION DE FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS
Y MARTIRES POR LA LIBERACION NACIONAL

ASOFAMD — BOLIVIA

1984

INFORME DE TRABAJO DE ASOFAMD PRESENTADO AL Vº CONGRESO DE FEDEFAM

Respondiendo a nuestros objetivos que son:

- Exigir la aparición con vida de los 90.000 desaparecidos en América Latina
- Castigar a los culpables de las desapariciones, asesinatos y masacres para que no se sigan repitiendo hechos como los vividos
- Establecer los mecanismos jurídicos para castigar a los culpables
- Establecer conciencia a nivel de la opinión pública sobre lo que supone la desaparición forzada.

Este año de 1974, realizamos las siguientes actividades:

E N E R O.

En el entendido de que declarar 1984 como AÑO INTERNACIONAL DE LUCHA CONTRA LA DESAPARICION FORZADA DE PERSONAS, significa mantener el firme propósito de impedir por todos los medios que se produzcan nuevas desapariciones en nuestro continente, hemos realizado la siguiente Campaña:

- A través de varias radios, entre ellas mineras, hemos pasado programas explicativos sobre el desaparecimiento, los mismos que tenían el fin de despertar la conciencia de los oyentes, para que de este modo se sienta solidario no sólo con los desaparecidos connacionales, sino con todos los desaparecidos de América Latina. Esta misma Campaña fue llevada por la Televisión a través de programas cortos, que incluídos en el telenoticioso, ponían nuevamente en la actualidad el problema inmediato pasado. Nuestro principal objetivo al desarrollar esta Campaña era y es sensibilizar a la opinión sobre un problema que no es todavía plenamente conocido en todos los sectores sociales, pues es una característica de esta práctica, el silencio con que obran las dictaduras para evitar que salga a luz su crimen.

- Concientes de que hay que aprovechar al máximo el espacio democrático que tenemos para avanzar en la denuncia y el trabajo, nos propusimos en Enero, iniciar la Campaña por la DESARTICULACION DE LOS APARATOS REPRESIVOS, que no obstante haber transcurrido más de un año de la instauración del gobierno democrático, observamos la impunidad de las bandas paramilitares, en este sentido nos dimos a la tarea de recabar información sobre todas aquellas personas comprometidas con la represión, para que por lo menos se establezca un juicio social a todos ellos. Entonces tuvimos la audacia de publicar por prensa los nombres de estos represores, en esos momentos la prensa radial registró que de esa lista publicada, la mayoría eran miembros de las Fuerzas Armadas.

- En el afán de exigir la aplicación de la justicia, el primer día del año, nos hicimos presentes en la inauguración del Año Judicial, para que a través de cartelones y demostraciones pacíficas los magistrados vean que exigimos Justicia. Nuestros cartelones salieron expuestos por la televisión. Reproducimos la solicitada publicada en el diario mas importante del país.

- En el entendido de que se trataba de llevar adelante una táctica que acorrale a todos los paramilitares, nos opusimos al Juicio de Responsabilidades propugnado por dos agrupaciones políticas, por que era sentar el peor precedente para juzgar a vulgares delincuentes como "altos dignatarios". Nuestra voz no fue escuchada, sin embargo a 9 meses de este hecho, la historia nos da la razón, y ahora preguntamos a quienes con tanta precipitación se lanzaron al Juicio ¿Que han logrado ?.

- Intransigentes en que habia que ultimar esfuerzos para impedir que en nuestro continente se produzcan nuevas desapariciones, por encargo de FEDEFAM, la compañera Loyola Guzmán se hace presente en el Perú, sobre esta labor hay informes divulgados por la Secretaría de FEDEFAM, pero ASOFAMD trata de implementar este trabajo optando por 2 vías: la presión ante el gobierno, mediante el presente telegrama y la siguiente carta:

A su Excelencia
Fernando Belaunde Terry
Presidente de la Republica del Peru

Señor Presidente:

La Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Martires por la Liberación Nacional anoticiada de los sucesos y la represión en la localidad de Ayacucho de su país, se dirige a Ud. solicitando el inmediato cese de la represión en esa zona; haciendo nuestros todos los reclamos que hacen nuestros hermanos en el dolor, los integrantes del Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Asesinados del Perú, que manifiestan:

"...que bajo el pretexto de combatir el movimiento guerrillero de la zona del Sur Central han declarado estado de emergencia (Ayacucho, Huancavelica, Apurimac); han detenido a nuestros familiares para someterlos a las torturas más viles e inhumanas, e inclusive utilizando a las mujeres como instrumento de satisfacción de sus bajos instintos, para luego hacerlos desaparecer y negar su detención a pesar de la existencia de evidencias y testigos presenciales de la detención de nuestros familiares..

...Creemos que es el momento de decir BASTA, a estos execrables crímenes, que bajo el nombre de la llamada defensa del régimen, cometen y atropellan a los más elementales derechos humanos...".

...Por eso le pedimos Sr. Presidente atender -
las siguientes demandas:

1ro.- Plena vigencia de los Derechos Humanos y las garantías individuales y sociales. Levantamiento del estado de Emergencia.

2do.- Que aparezcan con vida los centenares y tal vez millares de detenidos desaparecidos y cese de la persecución a sus familiares, garantía para los mismos.

3ro.- Sanción para los responsables de asesinatos de Uchuraccay, Socos, Totos, etc-

4to.- Cese de la represión a las poblaciones indígenas y campesinas.

5to.- Inmediata puesta en marcha de un plan de desarrollo integral

Vivos los han sacado y vivos los queremos!!

La justicia no se trunca!!

..

Sra. Leonor Concha de Zamora
ALCALDESA DE HUAMANGA

"Respaldamos labor de defensa de los Derechos Humanos y nos solidarizamos plenamente con pedido de familiares de desaparecidos, auguramos buenas conclusiones a cabildo".

ASOFAM - BOLIVIA

Además un programa radial dedicado exclusivamente al Perú, traducido al Quechua.

F E B R E R O.

Este mes nuestra Asociación a través de Loyola integra una delegación de FEDEFAM ante la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas reunida en Ginebra y deciden hacer un ayuno de 24 horas por los 90.000 desaparecidos en América Latina y como demostración de protesta por la forma tan burocrática que se trata al problema de los desaparecidos. Gracias a esta presión se logró una audiencia con el Dr. Kurt Hendri director del Centro de Derechos Humanos y se plantean sugerencias que podrían contribuir a acciones más directas por los desaparecidos. Se logra llamar la atención de encajadores de distintos países y la solidaridad de representantes de organismos no gubernamentales. Nuestra Asociación al hacer el balance de esta actividad de FEDEFAM consideró que se hacían necesarias acciones de presión que obliguen a atender el terrible drama de miles de familiares de desaparecidos.



- A sugerencia de los compañeros guatemaltecos, hacemos llegar nuestro reclamo por los desaparecidos al general Mejia Vítores.

- Anoticiadas de las amenazas de expulsión del local del arzobispado que corrían las compañeras salvadoreñas, enviamos el siguiente telegrama:

"Mons. Arturo Rivera y Damas
Arzobispado San Salvador
SAN SALVADOR, EL SALVADOR

"Hacemos llamado su espíritu católico no permitir que compañe-
"ras Comité Madres y Familiares "Mons. Oscar Arnulfo Romero"
"sean desalojadas de oficina que ocupan ese Arzobispado ponien-
"do en riesgo su vida. Seguros de su solidaridad y compromiso
"cristiano con el pueblo, lo saludamos respetuosamente."

(Fdo.) ASOFAMM)

Que es muestra permanente de nuestra solidaridad con todos los pueblos que luchan por la vigencia de los Derechos Humanos.

- En este mes empezamos a montar un archivo, lo más completo posible sobre la represión y nos dimos a la tarea de recibir en el lugar de los hechos las denuncias, sistematizando nuestro trabajo en un archivo.

Compañeros

AMPLIADO NACIONAL DE LA COB

Presente.-

Compañeros:

Durante los 18 años hemos sido víctimas de una represión q' cada vez ha sido más cruenta y sanguinaria, sin que hasta la fecha los autores materiales e intelectuales de tanto crimen hayan sido castigados, sino por el contrario sintiéndose impunes han continuado atropellando a nuestro pueblo.

Estamos atravesando por una dura crisis económica, cuya carga esta recayendo sobre las espaldas de nuestro pueblo trabajador y tenemos que enfrentar esta tarea, sin embargo ello no debe significar que olvidemos la tarea de exigir el esclarecimiento de los asesinatos, desapariciones y masacres y pedir el castigo de los culpables.

En estos momentos se siguen los siguientes procesos judiciales: Juzgado 1º de Instrucción en lo Penal, Juez Augusto Villarreal, Caso: Marcelo Quiroga Santa Cruz

Juzgado 3º de Instrucción en lo Penal, Juez Orlando Gutierrez. Caso: Asesinato de 8 dirigentes del MIR.

Juzgado 3º de Instrucción en lo Penal, Juez Orlando Gutierrez, Caso: Grupos Irregulares, Ustares

Juzgado 3º de Instrucción en lo Penal, Juez Orlando Gutierrez. Caso: Universitario Renato Ticona Estrada.

Juzgado 4º de Instrucción en lo Penal, Juez Ana Jazmin Meza, Caso: Grupos irregulares que son los respectivos a los paramilitares.

Juzgado 6º de Instrucción en lo Penal, Juez Jose Duarte Alendro. Caso: Asesinato Luis Espinal Camps.

Estos juicios estan detenidos, pero no solo por la labor de retardacion de justicia, sino porque fundamentalmente falta interes y decision de llevar adelante estos juicios por parte de las diversas organizaciones a las que pertenecieron las victimas de la represion que subestiman esta lucha y que no rea-

lizan acciones concretas para obligar al Poder Judicial a que aplique la ley con todo su rigor. Sabemos la clase de Tribunales que tenemos y a los que recurrimos en el entendido de que hay que usar todos los medios a nuestro alcance, aun estos tribunales burgueses para que estos criminales sean castigados a la vez que sentamos una denuncia y se crea conciencia de lo que significan las dictaduras.

La Central Obrera Boliviana no puede dejar impunes a todos los que el 17 de Julio la asaltaron asesinando a los compañeros Marcelo Quiroga Santa Cruz, Carlos Flores Bedregal y Gualberto

Vega, luego la prscribieron y destruyeron su local. La FSTMB, no puede olvidar a tantos compañeros caídos en la Masacre de San Juan y Caracoles y otros tantos inhabilitados por la tortura y la represión. La CSUTCB tampoco debe olvidar las Masacres de Tolata y Epizana y menos aún el atentado a Jenaro Flores q' fué un atentado dirigido a descabeza la COB y cortar la organización independiente de todo tutelaje del movimiento campesino. Así como tampoco de la Federación de Campesinos de La Paz.

Así como tampoco la Federación de Fabriles de La Paz debe dejar impune a los causantes de la muerte y desaparición de su secretario de actas el Cro. Rene Sanchez Chalco. Todos estos hechos no pueden ser olvidados tampoco deben quedar sin castigo. NI OLVIDO, NI PERDON, por ello es importante que hagamos conciencia sobre este problema y empecemos una lucha decidida para que la justicia se cumpla y los criminales intelectuales y materiales que hoy se pasean tranquilos por las calles de nuestra ciudad y que se preparan a dar nuevos golpes al movimiento popular sigan gozando de impunidad que debe darnos vergüenza.



Por todas estas razones es que les hacemos un llamado a:

- Iniciar una acción decidida y firme contra los enemigos del pueblo.
- Coadyuvar a los procesos judiciales mediante el aporte de pruebas y testimonios.
- Constituirse en parte civil de los procesos cuando las víctimas pertenezcan al respectivo organismo.
- Realizar acciones de presión ante el poder judicial para que no haya retardación de justicia y el fallo no sea contrario a los intereses populares.

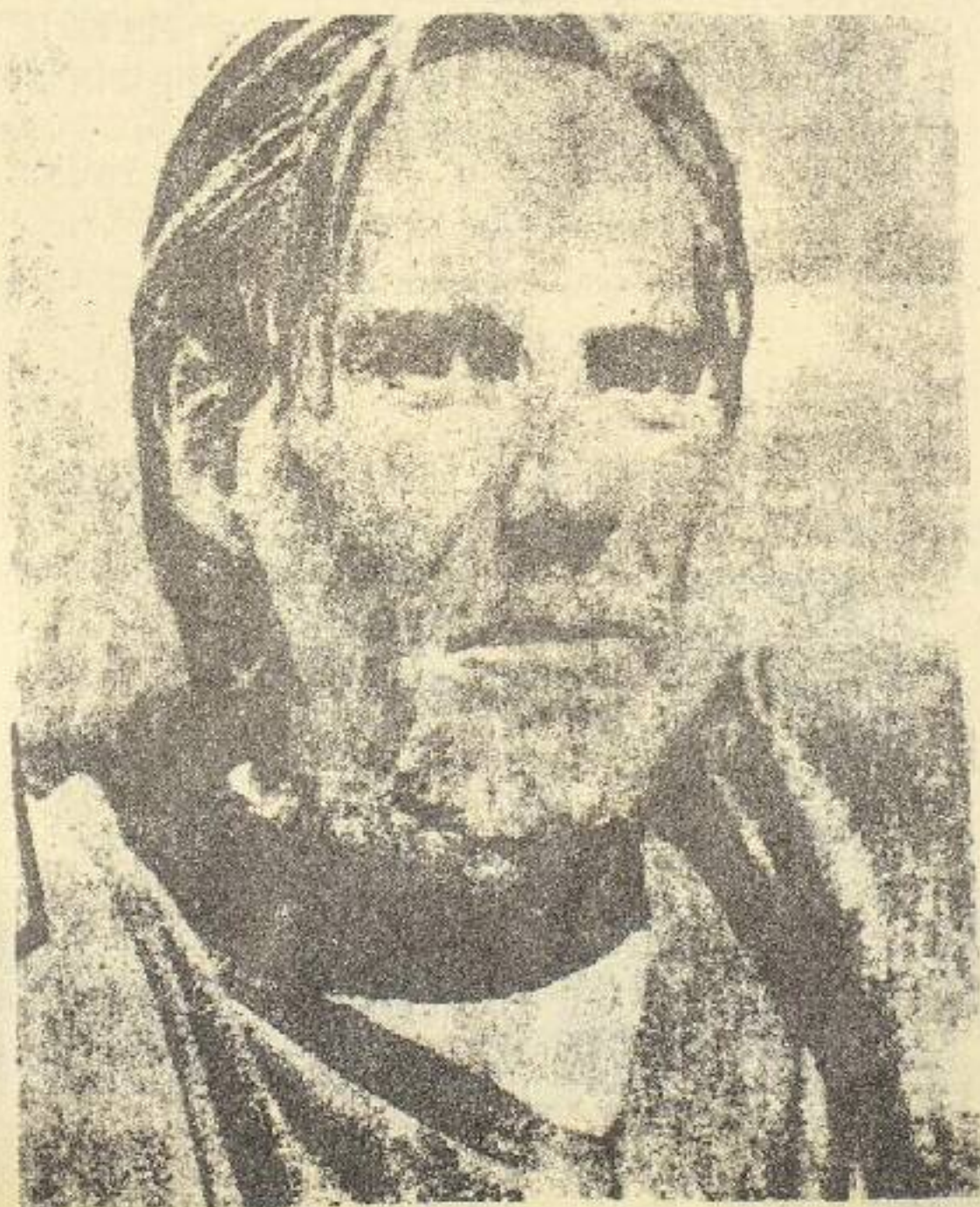
En la seguridad que este pedido será atendido por éste ampliado, al que deseamos éxitos para bien de la clase obrera y el pueblo trabajador. Los saludamos muy fraternalmente.

Firmas:

COB, FASTMB; CSUTCB; CONSTBRA, FESTRBRA; COMITE INTERFACULTATIVO DE LA UMSA, FEDERACION DE MUJERES CAMPESINAS; ASOCIACION DE ABOGADOS LATINOAMERICANOS; COMPAÑIA DE JESUS; COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION DE CIUDADANOS DESAPARECIDOS; ASOCIACION DE FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS Y MARTIRES POR LA LIBERACION NACIONAL y los siguientes partidos políticos: MER; PS-1; POR Unificado; PRIN; MRTK.

M A R Z O.

- Al recordarse los 5 años de la muerte del sacerdote jesuita Luis Espinal Camps, quien fuera incansable defensor de los Derechos Humanos y ante el recuerdo del asesinato en otro lugar de nuestro continente del compañero Oscar Arnulfo Romero, luchador por los derechos de su pueblo, demostramos ante un programa de radio y televisión que el ejemplo de honestidad y coraje, pese a su asesinato no podría ser acallado jamás, siendo permanente su ejemplo de acción para su pueblo.



A B R I L.

- El Gobierno Constitucional al conmemorarse un año más de la revolución popular de 1952, decidió en forma expresa reconocer el rol cumplido por todos los asesinados y desaparecidos durante los 18 años de dictaduras, a través de un Decreto Supremo hace entrega de lotes de terrenos a los familiares. Para nosotros más que una compensación material, que no existe, pues no hay nada que pueda compensar una vida, es el reconocimiento a la acción que cumplieron nuestros familiares en el proceso de liberación nacional, y que ofrendaron sus vidas por el derecho universal e inalienable de vivir en una sociedad más justa.

En esta ocasión y desde el Palacio de Gobierno, la presidenta de ASOFAMD, compañera Maria Luisa Bonadona de Quiroga dirigió las siguientes palabras de agradecimiento y reflexión



"Excmo. Señor Presidente de la República, Dr. Hernan Siles Zua^{zo}, Señores Ministros, Honorable Alcalde Municipal, compañeros y compañeras:

La ASOCIACION DE FAMILIARES DE DETENIDOS, DESAPARECIDOS Y MARTIRES POR LA LIBERACION NACIONAL, se ha hecho presente en este acto para dar cumplimiento a una decisión del Gobierno - Constitucional y de la Honorable Alcaldía Municipal de la ciudad de La Paz, en sentido de hacer entrega de terrenos a los familiares de las víctimas de la represión, durante los 18 años de dictaduras militares que ha soportado nuestro país.

Nosotros no consideramos esta concesión como una compensación por la vida de nuestros seres queridos, porque esas vidas no tienen precio, simplemente aceptamos como una recordación y homenaje por la memoria de quienes ofrendaron su existencia en busca de días mejores para nuestra patria, justicia social y un nivel más digno. Nada absolutamente puede compensar el dolor profundo que llevamos en nuestros corazones, ningún bien material nos consolará jamás por el tesoro que hemos perdido.

Agradecemos al Señor Presidente y al H. Alcalde Municipal por este gesto que no olvidaremos, deseo aprovechar la oportunidad para pedir una vez más al Excelentísimo Señor Presidente, que se haga justicia, que se castigue a los culpables de las desapariciones, tortura y asesinato de nuestros familiares, que ya no campee la impunidad como sigue sucediendo. De una vez por todas los verdugos deben tener su castigo, es lo menos que podemos exigir, eso calmará en parte nuestra angustia y el Supremo Gobierno Democrático sentará un precedente, para que no se repitan en el futuro esos delitos contra los seres humanos, que otros no lloren como lloramos nosotras, que no hayan más hijos sin padres, ni más madres sin hijos.

Nuestra lucha seguirá y esperamos de Uds. solidaridad y ayuda. Nuevamente gracias por este acto de justicia".

- Pero nuestro deseo es llegar a todos los confines del territorio nacional para estimular la denuncia y motivar la sensibilización, por eso nos hacemos presente en el XX Congreso Minero, se hace uso de la palabra en la Plenaria y se propone el siguiente Voto Resolutivo, el mismo que es aprobado por consenso y unanimidad.

A LOS COMPAÑEROS DEL XX CONGRESO MINERO.-

Compañeros:

ASOFAMD, se hace presente con un saludo fraterno en este XX Congreso cuyas deliberaciones son de vital importancia porque señalan el derrotero de la clase trabajadora boliviana.

Deseamos en esta oportunidad solicitar su compromiso de apoyo militante para las siguientes tareas que nos hemos propuesto:

- Esclarecer los asesinatos, masacres y desapariciones ocurridos durante las dictaduras militares que asolaron nuestra patria causando tanto dolor y miseria.

- Exigir que se haga justicia con la más drástica aplicación de la ley para los autores materiales, intelectuales, cómplices y encubridores de estos crímenes que atentaron contra los más elementales derechos humanos.

- Apoyar nuestra campaña de concientización y denuncia por todos los medios de comunicación con que cuenta la clase minera.

- Mantener una movilización permanente para el logro efectivo de la aplicación de la ley y la desarticulación de los aparatos represivos dejados por las dictaduras.

Nuestro propósito es que estos no sean simples enunciados. Estamos seguros de lograrlo con el apoyo decidido de todas las organizaciones populares. Sólo en esta medida evitaremos que se repitan.

La historia de las luchas sindicales del pueblo boliviano, está regada por la sangre de valerosos trabajadores mineros, vanguardia del proletariado, es nuestro deber, mantener viva su imagen, no olvidar sus nombres:

Isaac Camacho	Agustín Carrillo
Cesar Lora	Cancio Plaza
Walter Arancibia	Isaac Sulcany
Rosendo Garcia	Felix Sonco
Simon Caba	Martin Urquiola
Moises Guevara	Enecio Miranda
Casildo Condori	Quintín Colque
Daniel Arroyo	Juan Choque
Artemio Camargo	Casildo Condori
Estanislao Colque	Gualberto Vega

Son sólo unos centenares de los centenares de valerosos luchadores que ojalá su firmeza y espíritu anime las deliberaciones de este Congreso. Pedimos que se les rinda - un homenaje y se emita un voto resolutivo de apoyo a la línea que lleva adelante ASOFAM.

No olvidemos la MASACRE DE UNCTA (1923)
 MASACRE DE CATAVI (1948)
 MASACRE DE SAN JUAN (1967)
 MASACRE DE CARACOLES (1980)

Hacemos votos por el éxito del XX Congreso Minero y les pedimos luchar unidos por LA VIDA Y LA LIBERTAD.

Fraternalmente, la DIRECTIVA.

- Consideramos que fue de vital importancia el haber logrado que este organismo, vanguardia de la lucha de nuestro pueblo, no vea con indiferencia nuestro trabajo ante los tribunales ordinarios y no sólo nos brinde su apoyo, sino que resuelva integrarse a nuestra lucha CONSTITUYENDOSE EN PARTE CIVIL DE LOS JUICIOS.

COMUNICADO DE PRENSA

EXIGIMOS EL INMEDIATO JUZGAMIENTO DEL
PRINCIPAL AUTOR DE LA MUERTE DEL PADRE ESPINAL!!

ASOFAMD exige que Julio Torrez Rivas "el carnicero" sea enjuiciado con todas las agravantes de las agravantes de la Ley y ésta vez las diligencias de policía Judicial no sean levantadas por sus cómplices y subalternos, sino por personas idóneas, desvinculadas de estos criminales que en puestos que antes ocuparon.

Como es de conocimiento público ha sido capturado uno de los más siniestros personajes de los últimos 18 años y que al amparo de los dictadores de turno cometió los más horrendos crímenes y no goza de fuero ni privilegio alguno, basta recordar algunos hechos de JULIO TORREZ RIVAS (el carnicero) :

- Principal ejecutor del asesinato y tortura del Padre Espinal, el 21 de marzo de 1980, como empleado del Departamento II del Ejército, Sección Guerra psicológica.
- Autor de la colocación de bombas desde la época de Rene Barrientos.
- Partícipe de la Masacre de San Juan.
- Administrador del Matadero Municipal en agosto de 1980, lugar donde se realizaron torturas y asesinatos.
- Jefe del grupo de torturadores en la DOP y el SIE.
- Jefe de grupo de la Masacre de Noviembre de 1979 respondiendo al Natuschazo.
- Cómplice de la desaparición de Graciela Rutilo y su hija Carlita de solo 9 meses de edad.
- Uno de los autores de la muerte de los esposos franceses y su hija en el bosquecillo de Villa Victoria.
- Principal entrenador de los grupos de torturadores de los regímenes dictatoriales.

Finalmente hacemos un llamado a las organizaciones laborales, cívicas y sociales, lo mismo que a las personas afectadas por las acciones de este delincuente, para que se constituyan en parte civil, tal como ya lo hizo el XX Congreso Minero. Queremos señalar que la dilación es muy peligrosa porque termina siempre en la impunidad de este tipo de personas que hicieron escarnio de la patria y cometieron crímenes de lesa humanidad.

M A Y O.

- Nuevamente decidimos intervenir en un otro Congreso Laboral, esta vez el de los bancarios, para que acepten nuestra propuesta: llevar una lucha conjunta de ASOFAMD y todas las organizaciones populares por el juicio a los culpables.

- SEMANA MUNDIAL.- decidimos que el objetivo era llegar a la base, el pueblo mismo, para que sepa de nuestro problema, que es tambien del pueblo. Realizamos con relativo éxito todo el programa que a manera de muestra la damos a conocer.



Al iniciar la SEMANA MUNDIAL DEL DESAPARECIDO, la Asociación de Familiares de Desaparecidos y Martires por la Liberación Nacional, cumple con uno de sus objetivos: el de la concientización y difusión sobre la detención y desaparición, táctica represiva que se ha implementado desde los años 70 y que por Resolución de la OEA fué considerada como delito de "lesa humanidad y una afrenta a la conciencia del Hemisferio".

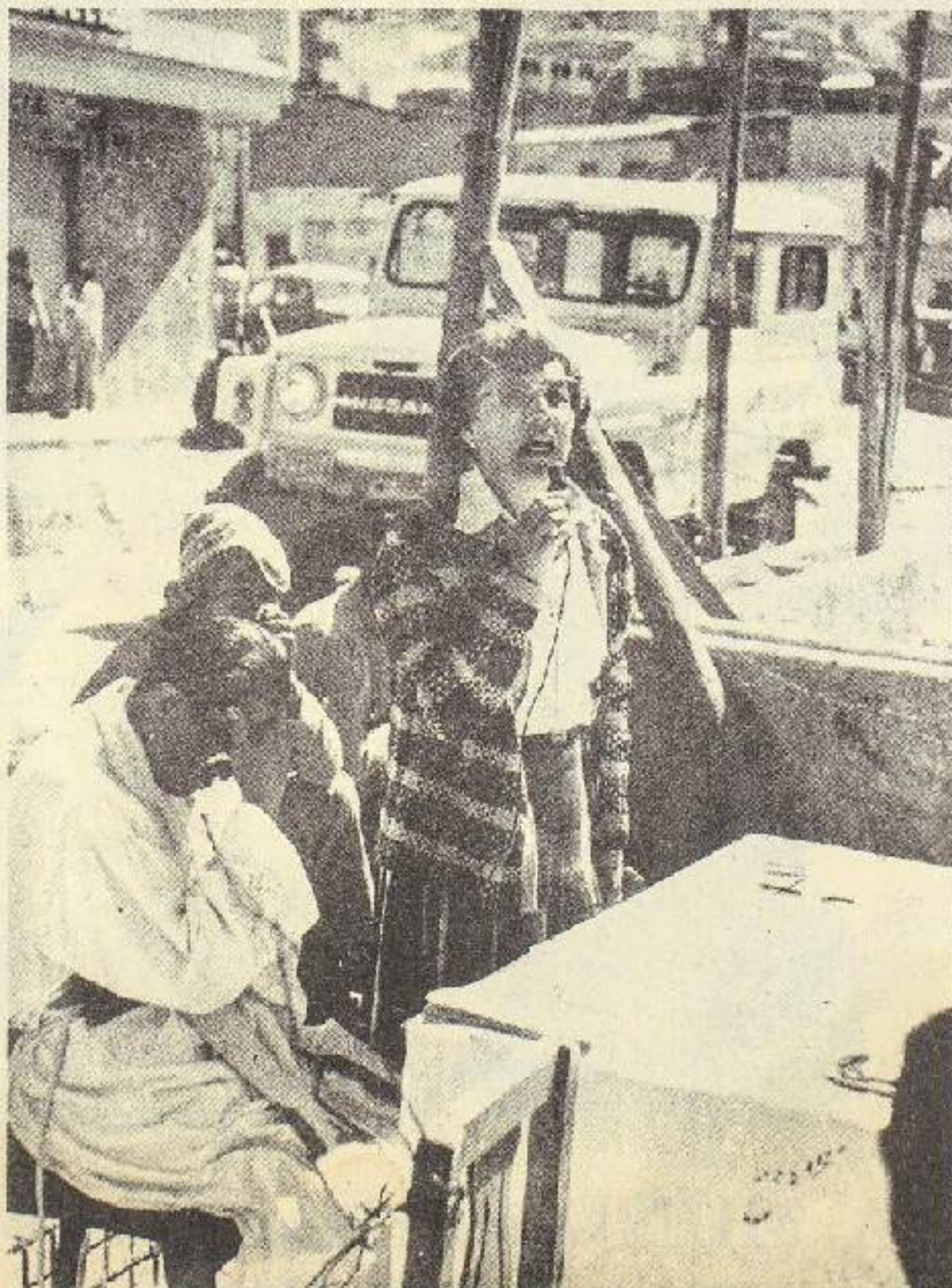
Como resultado de esta violación a los Derechos Humanos existen más de 90.000 desaparecidos en el Continente. En el VI Congreso de "FEDEFAM" realizado en la ciudad de Mexico el mes de noviembre del año pasado en el que Bolivia obtuvo la presidencia, los familiares hemos lamentado que países como Colombia, Honduras, Haití y Perú hicieran sus denuncias y solicitaran su incorporación, lo que nos demuestra que estos métodos se están implementando también en gobiernos democráticos.

Guatemala con 35.000 desaparecidos posee la cifra más elevada del Continente, le sigue Argentina con 30.000, Haití con 12.000, El Salvador 5.000, Chile con 3.000, Mexico con 512. En Bolivia las dictaduras militares no desestimaron esta táctica que la implementaron hábilmente. ASOFAMD tiene registrados 207 casos, sin embargo en nuestro país la mayoría de las desapariciones se han producido después de las masacres. Nos hemos propuesto realizar una estadística documentada de todos los casos no sólo de desapariciones sino de asesinatos y víctimas de la represión en nuestro País. Estamos seguras que la magnitud de estos hechos ayudará a formar una conciencia para que no se repitan.

En este sentido estamos dispuestas a iniciar una campaña para exigir a los Jueces y Magistrados de la Corte Superior - del Distrito de La Paz y a los Ministros de la Corte Suprema de Justicia que actúen sin dilación y consecuentes con su juramento de impartir justicia. Esperamos también que las FFAA cumplan con su propósito manifestado en diferentes oportunidades de cooperar con el esclarecimiento de estos hechos. Finalmente, nos preocupan las limitaciones de la Comisión Nacional de Investigación de Ciudadanos Desaparecidos que no recibe el apoyo de todas las instituciones y organizaciones que la conforman por Decreto Supremo, lo que no contribuye a que su trabajo responda a la expectativa de los familiares que nos sentimos desesperanzados.

En este AÑO INTERNACIONAL DE LUCHA CONTRA LA DESAPARICION FORZADA DE PERSONAS EN AMERICA LATINA Y EL MUNDO, los familiares hacemos un llamado a las organizaciones populares, sindicales, estudiantiles, instituciones defensoras de los Derechos Humanos, religiosas, cívicas y partidos políticos comprometidos con la lucha por la liberación nacional para un niresfuerzos y no permitir que estos hechos se repitan.
La Paz, 24 de Mayo de 1984

Gladys Solón Romero
PRESIDENTA



**ASOCIACION DE FAMILIARES DE DETENIDOS
DESAPARECIDOS Y MARTIRES POR
LA LIBERACION**



**SEMANA MUNDIAL DEL DETENIDO
DESAPARECIDO**

24 AL 31 DE MAYO DE 1984

Compañero (a):

La táctica represiva de la detención y de desaparición forzada de personas, es una de las más crueles y la más atentatoria contra los Derechos Humanos, razón por la que es considerada como "delito de Lesa Humanidad".

La respuesta de los familiares de más de noventa mil desaparecidos en Latinoamérica, ha sido organizarse con el objetivo de encontrarlos, aclarar los hechos de su desaparición y exigir la aplicación de la justicia, para evitar que se repitan.

La ASOCIACION DE FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS Y MARTIRES POR LA LIBERACION NACIONAL (ASOFAMD) ha preparado un programa de actividades a realizarse durante la SEMANA MUNDIAL DEL DETENIDO DESAPARECIDO.

Solicitamos tu solidaridad y apoyo militante, participando en los actos del programa.

La Paz, 24 de Mayo de 1984

**1984 AÑO INTERNACIONAL DE LUCHA CONTRA
LA DESAPARICION FORZADA**

JUEVES 24 DE MAYO

- 11.00 Inauguración de la Semana Mundial del Detenido Desaparecido con una exposición de paneles sobre el tema en la Plaza de San Francisco.
- 15:30 Conferencia de Prensa en el Sindicato de la Prensa de La Paz.

VIERNES 25 DE MAYO

- 9:00 Participación de ASOFAMD en el Encuentro de la Federación de Mujeres Campesinas de Bolivia "Bartolina Sisa", Av. Burgaleta, Villa Copacabana
- 20:30 Programa televisivo sobre la FEDERACION LATINOAMERICANA DE FAMILIARES DE DESAPARECIDOS "FEDEFAM".

SABADO 26 DE MAYO

- 16:30 Acto de Confraternidad entre los Familiares y las organizaciones populares de apoyo.
- 18:30 Presentación de la obra de teatro "Filho Dada" por el Taller de Teatro de UMSA, Parapiño Universitario.

DOMINGO 27 DE MAYO

- 10:00 Misa de Campaña en el Parque Luis Espinal, Av. Heroes del Pacífico, zona del Cementerio.
- 11:00 Homenaje a la Madre Boliviana en la persona de las madres de los desaparecidos.

LUNES 28 DE MAYO

- 9:00 Debates en los Colegios de La Paz.

MARTES 29 DE MAYO

- 11:00 Mitin y marcha de protesta a los Tribunales por la retardación de la justicia. Concentración, Plaza Perez Velasco.
- 21:30 Programa televisivo.

MIERCOLES 30 DE MAYO

- 14:30 Debate con Organizaciones populares

JUEVES 31 DE MAYO

- 11:00 Colocación de la piedra fundamental para la cripta funeraria de los Mártires por la Liberación Nacional y Social en el Cementerio General.

.La opinión pública
estuvo sorda y ciega
Un cerco de silencio
acalló nuestro ruego.

Ahora, vosotros pueblo
haced nuestro dolor
menos ajeno...

POR LA VIDA
Y LA LIBERTAD



BALANCE Y CONCLUSIONES DE LA SEMANA:

- Nos enseña que se debe ir constantemente por colegios, club de madres, sindicatos y todo tipo de organizaciones a explicar nuestro problema, para de esta manera no quedar aisladas.



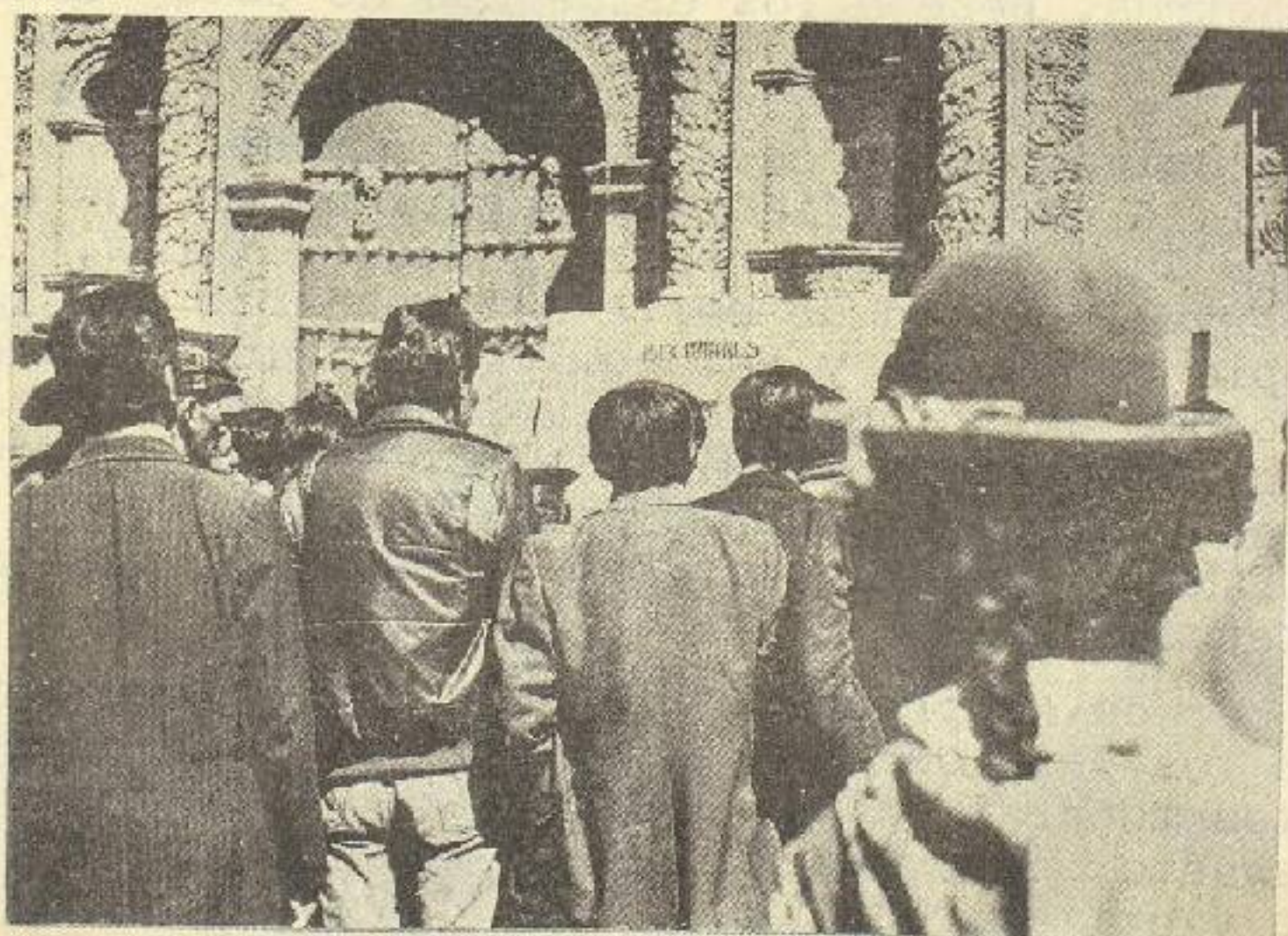
- Hay un buen desarrollo de la conciencia en los propios familiares, que estamos aprendiendo a convertir un dolor personal, en un dolor colectivo y en lucha, no solo por la aparición con vida de nuestros familiares, sino por todos los desaparecidos.



- Constituimos con familiares de todas las épocas y de diferentes condiciones sociales un grupo unido, solidario que hermanado con el dolor y superando todas las diferencias impuestas por la sociedad hemos decidido avanzar, confraternizando campesinos, obreros, profesionales, etc.



- Nuestra acción por pequeña que sea llega a ser una gota que sumada a las que en otras partes del mundo vienen haciendo los familiares, sirve a la humanidad para impedir que tan aberrante práctica como la desaparición no continúe.



J U N I O.

El hecho más significativo que realizamos en Junio fue la participación de ASOFAMD en la reunión del Comité Directivo de FEDEFAM en Caracas, que permitió hacer un balance objetivo de lo que se ha realizado y plantear nuevas tareas hasta el mes de Noviembre. Esta reunión permitió insistir en la necesidad de fortalecer la solidaridad con los pueblos centroamericanos y difundir la verdadera realidad que sufren.

En ese sentido decidimos llevar a la práctica todas las recomendaciones que salieron de la reunión de Caracas, y que consideramos contribuirán a mejorar nuestra actividad.

Paralelamente realizamos un balance sobre el trabajo en nuestras oficinas, el que nos demuestra que la unidad jurídica, tan importante en este momento para nosotros, pese a los esfuerzos no está dando el resultado esperado.

Tres son los factores que están influyendo para que esta unidad no marche como esperamos:

- 1). Se tiene poca confianza y seguridad en que el Poder Judicial obre contra estos sectores, se observa lentitud de parte del conjunto de la propia población y del equipo jurídico, desalentado por anteriores esfuerzos sin resultado alguno. Se parte del criterio derrotista de que no es posible imponer justicia. Por lo tanto ASOFAME pidió la conformación de una Comisión Internacional
 - 2). Se carece de pruebas suficientes para empren-der los juicios con la mediana garantía de que estos tendrán éxito, lo contrario significaría desgastarnos en acciones que beneficiarían a los victimadores. La recopilación de pruebas es un trabajo moroso en vista de que las FF.AA. todavía conservan el poder, razón por la cual nadie quiere declarar por temor.
 - 3). Se carece de tipificación del delito.
- Ante la liberación de paramilitares, sacamos el siguiente comunicado público, que expresa nuestro verdadero sentir:

En la lucha hay que apelar a todos los medios para ser escuchados, esa intención tiene la carta enviada al Presidente por la Compañera Cristina Quiroga Santa Cruz quien expone específicamente su caso pero que puede ser otros pues casi todos se encuentran en el mismo estado.



CARTA DE LA COMPAÑERA CRISTINA DE QUIROGA SANTA CRUZ AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DR. HERNAN SILES.

Señor Presidente:

He resuelto dirigirle esta carta pública debido a la acumulación de hechos que deben llamar la atención suya y del gobierno que Ud. preside, acontecimientos a los que me referiré a continuación.

El próximo mes de Julio se cumplirán 4 años del asesinato de mi esposo Marcelo Quiroga Santa Cruz, y el país en su totalidad especta, incrédulo la absoluta impunidad de que gozan los autores intelectuales y materiales de este crimen, a quienes el pueblo los ha identificado y señalado y exige del gobierno que imponga su autoridad para hacer cumplir las leyes y se haga justicia.

Debo referirme algunos aspectos pasados para precisar de mejor manera lo que quiero señalar.

El 22 de Junio de 1980 en declaraciones públicas registradas en la prensa, el entonces Comandante General del Ejército, el ex-general Luis García Meza, amenazó a mi esposo de la siguiente manera: "No se puede tolerar más estos ataques, esos insultos a las FF.AA. como es el caso de Marcelo Quiroga Santa Cruz -y añadió- a ese Sr. las FF.AA. han de ponerle en su lugar y yo como hombre".

El 17 de Julio de 1980, transcurrido menos de un mes de la amenaza referida, se cumplió esta sentencia de muerte que fue largamente planeada. El asesinato se consumó mediante la utilización de un grupo paramilitar que fue organizado y comandado por Luis Arce Gomez, como el mismo lo reconoció y cuyas declaraciones fueron registradas en la prensa nacional e internacional, aceptando, al mismo tiempo su responsabilidad en este crimen por ser él el conductor de los grupos delictivos que operaron en esa entonces. Durante el asalto de los paramilitares a la sede de la CDS, Marcelo fue herido y en esas condiciones al Estado Mayor General del Ejército donde fue brutalmente torturado y asesinado.

La familia de Marcelo Quiroga Santa Cruz y el PS-1, iniciamos en noviembre de 1982, un juicio criminal ordinario contra Luis García y Luis Arce Gomez, juicio en el que se constituyeron en partes coadyuvantes la Asamblea Permanente de Derechos Humanos y la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Martires por la Liberación Nacional.

Cuando se consumó el crimen, estos dos militares no habían asumido las funciones de Presidente de la República y Ministro de Interior respectivamente, por lo tanto les corresponde ser juzgados como reos comunes ante tribunales ordinarios. Es por esta razón que hago pública mi protesta por que de una manera arbitraria y sospechosa y con una clara intención de diluir el proceso, se han enviado al Congreso Nacional los obrados para que se continúe en esa instancia el Juicio. Debe instruirse de inmediato al Ministerio Público que se devuelva el expediente a su lugar de origen, el Juzgado Primer en lo penal porque, además, no se ha planteado ningún Juicio de Responsabilidad por el asesinato de mi esposo y debe agilizarse que ésta y los siguientes trámites requieran.

La lucha popular de resistencia a la dictadura más siniestra que sufriera el país, le brindó a Ud. y al frente que le brindó a Ud.

La lucha popular de resistencia a la dictadura más siniestra que sufriera el país, le brindó a Ud. y al frente que encabeza la oportunidad de constituir el gobierno democrático a partir del 10 de octubre del 82. Antes de llegar a Bolivia, Ud. Sr. Presidente, declaró que no retornaría al país si no se "desbarataba" el aparato paramilitar". Ha pasado un año y 8 meses desde que Ud. se hizo cargo de la Presidencia y el aparato paramilitar al que Ud. se refería no ha sido tocado y mucho menos desmantelado, es más, muchos de los que integran estos irregulares y delictivos grupos armados continúan conservando sus cargos públicos y su cuota de poder, por qué?

A raíz de las dificultades con que tropezamos la total lenidad con que se maneja el Juicio que seguimos y ante la evidente retardación de justicia, es que, a poco tiempo de que Ud. asumiera la Presidencia, solicité una audiencia para que me recibiera la cual Ud. accedió. Durante la breve y única entrevista que mantuvimos le hice conocer la situación que acabé de referirme y le pedí que su Autoridad interviniese solamente para dar cumplimiento a las leyes y se hiciese justicia. Ud se comprometió a ello solidarizándose con mi pedido de la manera más amables. Desde entonces, hasta el día de hoy, la situación no ha variado en absoluto.

El 22 de mayo de este año, la opinión pública ha sido sorprendida con la publicación de una fotografía reproducida por la revista "Stern", en la que son evidentes las huellas de salvaje tortura a las que fue sometido Marcelo antes

de ser asesinado. Morbosamente ha sido reproducida dicha fotografía por alguna prensa sensacionalista con fines económicos. Hago constatar mi repudio por el indebido uso que se ha hecho de ella. En otros países se respeta la memoria de sus héroes y martires aún de esta manera, es decir, mostrándonos con el rostro vivo, el rostro con que debe guardarlos la memoria colectiva.

La publicación de este documento gráfico que muestra el aberrante sadismo reñido con la condición humana con que se ensañaron los victimarios de Marcelo, ha suscitado una indignación general, no solamente de sus partidarios, de los que le siguen políticamente, de los que han hecho suyos los ideales de justicia y de liberación nacional y luchan por la construcción de la patria socialista, ideales por lo que Marcelo murió, sino, también esto entre los sectores de la opinión pública más diversa se ha levantado una ola de repudio por este crimen y el pedido de que se haga justicia. Si este clamor no es escuchado, si el pueblo siente siempre la frustración de ser avasallado en sus derechos con absoluta impunidad, no debe sorprender que el día de mañana él mismo, con sus propias manos, se cobre la justicia que sistemáticamente se le niega.

Las preguntas que se hace la opinión pública respecto a la obtención de la fotografía mencionada y divulgada por la Revista "Stern" son justificadas y corresponde al Ministerio del Interior y las FF.AA. aclarar a los interrogantes naturalmente que las fotografías fueron tomadas por un fotógrafo oficial y que ellas estaban en poder de alguna de las instituciones nombradas. Como declaró el actual subsecretario del Interior, nos enseñó 2 fotografías pero que no correspondían a Marcelo, no dijo que ellas habían sido obtenidas el allanamiento de la casa de Guido Benavidez, según últimas versiones de la prensa y mencionó, más bien, a un fotógrafo autor de las que nos mostraba y que él creía que tenía otras fotografías de Marcelo. Le pedí en más de una ocasión que hiciese lo necesario para conseguirlas, obteniendo siempre una respuesta negativa porque no pudo encontrar al fotógrafo. Es posible que existan algunas fotografías que aún no conocemos y que pueden convertirse en un valioso testimonio para la prosecución del juicio, para refutar todas las argucias con las que los verdugos quieren encubrir su crimen, como la declaración oficial que se publicó el 23 de Julio de 1980 en la que afirman que: "Marcelo Quiroga Santa Cruz murió en combate" y la siguiente respuesta de Arce Gomez en carta dirigida a la Cruz Roja, ante los reque

rimientos de la familia para que sean devueltos sus restos, lo que nunca pudimos obtener, dice: "que el gobierno no pudo dar con el paradero del cadáver del Sr. Marcelo Quiroga Santa Cruz"

Ante el actual curso de los acontecimientos descritos, pido a Ud., Sr. Presidente, que su gobierno solicite a los organismos internacionales de Derechos Humanos y otros especializados en estomateria, la constitución de una Comisión Investigadora para el esclarecimiento del asesinato de Marcelo y de otros delitos cometidos dictadura de García Meza que llenan de vergüenza la conciencia nacional. Una Comisión de ésta naturaleza no sufrirá las presiones con las que organizaciones bolivianas suelen ser amedrentadas para callarlas y además su imparcialidad es la mayor garantía para hacer conjiabiles sus conclusiones. Como aconteció en 1959, cuando Ud. también era Presidente de la República, ante la muerte de un destacado político Ud. recurrió al veredicto de una Comisión Internacional para el esclarecimiento de las circunstancias que rodearon aquella muerte.

Es hora de imponer justicia, de que los delincuentes paguen su deuda con la sociedad.

Confianto en ser atendida respecto a estos pedidos que no son solo míos sino que expresan el sentir de amplios sectores del pueblo boliviano, saludo a Ud. atentamente.

M. CRISTINA T. DE QUIROGA SANTA CRUZ.

Las Paz, Junio de 1984.

**ASOCIACION DE FAMILIARES DE
DETENIDOS, DESAPARECIDOS Y MARTIRES
POR LA LIBERACION NACIONAL
"ASOFAMD"**

VOTO DE SOLIDARIDAD

La ASOCIACION DE FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS Y MARTIRES POR LA LIBERACION NACIONAL, nos solidarizamos con nuestra compañera CRISTINA DE QUIROGA SANTA CRUZ, en sentido de solicitar al Supremo Gobierno de la Nación, que por intermedio de las autoridades respectivas, sean agilizados los Juicios interpuestos por los familiares (ASOFAMD), con el fin de conseguir que los asesinos de nuestros seres queridos, reciban el castigo que las leyes deben imponerles. La Asociación es parte civil de varios de ellos y nos preocupa la retardación de justicia. Somos conscientes de que la tarea es ardua, pero en vista de que algunos PARAMILITARES ya están bajo la jurisdicción de la Justicia Ordinaria y varios son comprobados autores de los crímenes, deseamos se actúe con la celeridad que requiere nuestra angustia.

Damos nuestro apoyo al pedido de solicitar a los Organismos Internacionales de Derechos Humanos y otros especializados, la constitución de una Comisión Investigadora para el esclarecimiento del asesinato de Marcelo Quiroga Santa Cruz y todos los compañeros y compañeras asesinados a lo largo de los 18 años de las dictaduras militares.

Al mismo tiempo, hacemos un llamado a la conciencia de los compañeros dirigentes de nuestras organizaciones populares de apoyo, para que coadyuven positiva y enérgicamente en el clamor de los familiares que lo único que pedimos es justicia!

Firman: **María Luisa Bonadona de Quiroga**

C.I. 225964

PRESIDENTA

Loyola Guzmán

C.I. 235450

SECRETARIA GENERAL

Olga Torres

C.I. 2229831

VOCAL

Amalia de Rada

C.I. 257524 LP

SECRETARIA DE ACTAS

- Recibimos la delegación de la Asociación Americana para el Avance de la Ciencia (AAAS), a la que hacemos conocer nuestros planteamientos, ratificados en la siguiente carta:

ASOCIACION AMERICANA PARA EL AVANCE DE LAS CIENCIAS "AAAS".

Washington D.C.

Nos es grato dirigirnos a esa Institución para hacer llegar nuestra solicitud y al mismo tiempo plantear los aspectos que precisaría como colaboración ASOFAM:

Primero: Instalar en Bolivia un laboratorio clínico de Medicina forense.

Segundo: Organizar cursillos o conferencias con un equipo especializado y multidisciplinario de ciencias forenses, dirigido fundamentalmente para la identificación de cadáveres.

Tercero: Becas para médicos, intercambio en el campo forense.

Cuarto: Esfuerzos de desarrollo en el campo forense para la estructuración de un equipo altamente especializado a nivel internacional que se encargue de nuestros casos.

Deseamos con este primer contacto dejar establecida una comunicación permanente que vitalice su gentil cooperación. Y les deseamos el mayor de los éxitos en su labor.

Atentamente
La DIRECTIVA

JUNIO

Los últimos días del mes de Junio, el mundo recibió con estupor la noticia en la que el gobierno uruguayo se negaba a dejar de dar el trato de REHENES a los 12 prisioneros que mantiene en cárceles hace más de 11 años, ante lo cual Adolfo Wassen se declaró en huelga de hambre.

Estremecidas ante tal muestra de crueldad de la dictadura uruguaya, enviamos cables como el que sigue:

GREGORIO ALVAREZ

Presidente de la Republica del Uruguay
Montevideo.

"Exigimos inmediata libertad de presos políticos, cesación de condición de rehenes y liberación para pronta curación de Adolfo Wassen"

ASOCIACION DE FAMILIARES DE DETENIDOS
DESAPARECIDOS Y MARTIRES POR LA LIBERACION NACIONAL DE BOLIVIA.

- Al conmemorarse el 17 de Julio un año más del sangriento golpe militar del general Luis García Meza, que trajo consigo muertes y desapariciones, realizamos un Acto en el lugar mismo donde hace 4 años se intentaba asesinar la democracia.

Homenaje a los caídos el 17 de julio de 1980

Partidos políticos de izquierda, la Central Obrera Boliviana y la Asociación de Desaparecidos y Mártires por la Liberación Nacional rindieron ayer un homenaje a los caídos el 17 de julio de 1980.

El Partido Socialista Uno (PS-1), organizó un acto en la Plaza Venezuela. Se depositaron ofrendas florales en el lugar donde estaba ubicado el local de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB), y donde también funcionaban las oficinas de la COB.

En ese inmueble, fueron asesinados, poco después del mediodía del 17 de julio de 1980, el dirigente socialista Marcelo Quiroga Santa Cruz, el dirigente minero Gualberto Vega y Carlos Flores Bedregal.

Hace cuatro años, un grupo de paramilitares asaltó las oficinas de la Central Obrera Boliviana, donde se hallaban reunidos dirigentes políticos y sindicales que integraban el Comité Nacional de Defensa de la Democracia (CONADE).

Ese organismo al conocer la puesta en marcha de un golpe de estado contra el entonces gobierno de la señora Lidia Gueiler Tejada, declaró una huelga general indefinida y el bloqueo de los caminos.

Durante el acto de ayer, los

oradores coincidieron en resaltar la figura de Quiroga Santa Cruz y en la defensa intransigente del proceso democrático rescatado por los trabajadores a partir del 10 de octubre de 1982.

Se pidió al gobierno que continúen las investigaciones para dar con el paradero de los autores de los crímenes de la COB y otros cometidos durante el desarrollo de ese golpe de Estado.

En representación de la Central Obrera Boliviana, hablaron el dirigente gráfico Aldo Flores; la viuda de Quiroga Santa Cruz; Walter Vázquez Michel, del PS-1; Oscar Eld del MIR y Ramiro Carrasco, del PRIN.

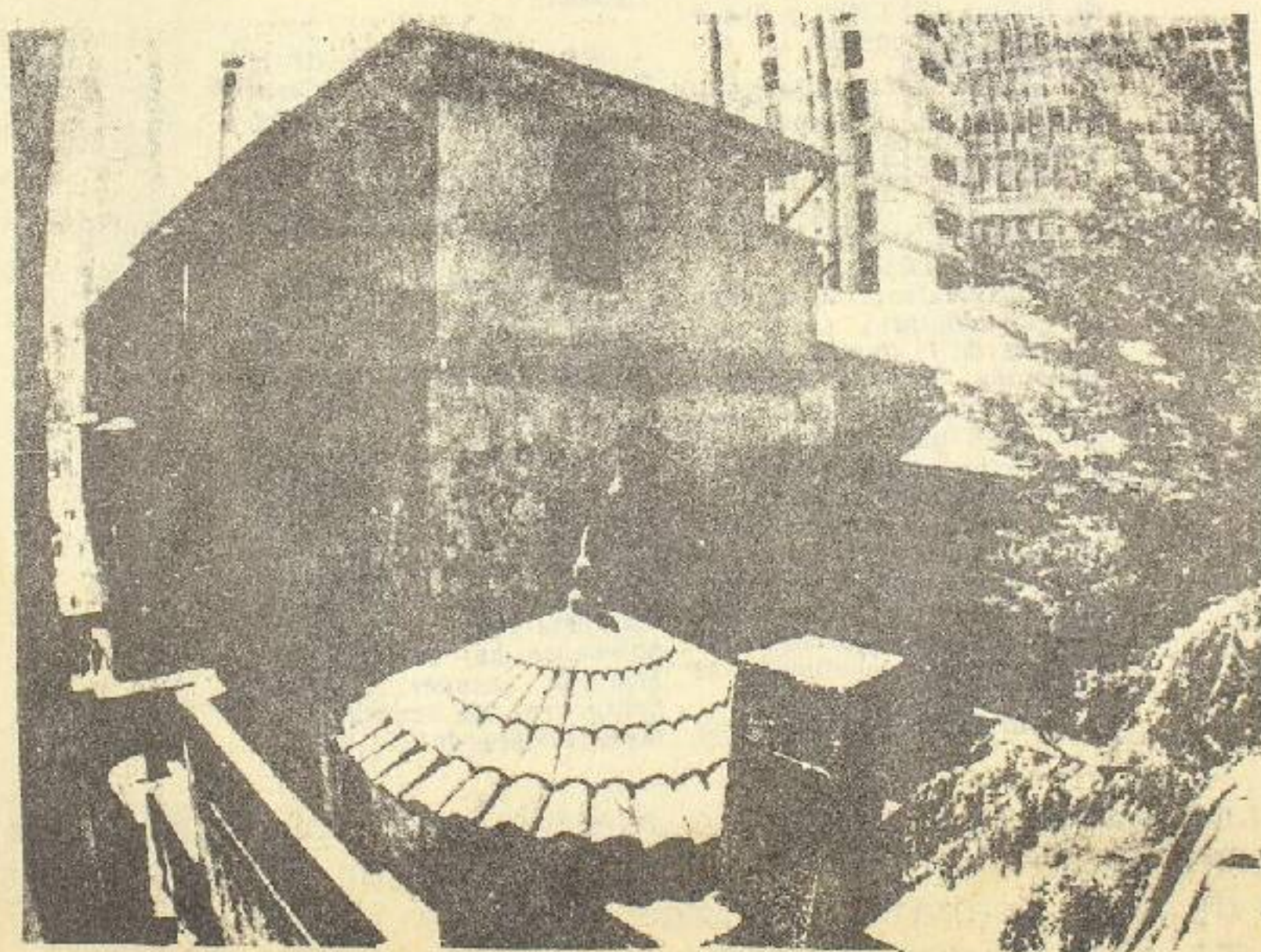
Eld Franco hizo un recuento de los hechos acaecidos en el interior de la COB y los minutos que precedieron al asalto a mano armada de esas instalaciones.

Afirmó que ya existía una orden previa para asesinar a destacados dirigentes como Marcelo Quiroga Santa Cruz, al narrar que cuando los paramilitares vieron al dirigente socialista gritaron "es él, que no escape, hay que tomarlo". Minutos después, Quiroga Santa Cruz fue acribillado en las escalinatas de la COB.

Nuestro homenaje a los caídos en este período fue un Acto de protesta pacífica por la no desarticulación de los aparatos represivos, la no aplicación de justicia y un llamado a las organizaciones populares, a plegarse en acciones conjuntas con nosotros.

Frente a los terrenos de la Plaza Venezuela del demolido edificio de la Central Obrera Boliviana, el 17 de Julio se celebró un acto de recordación y homenaje a los Mártires por la Liberación Nacional, caídos durante el asalto que sufriera dicha institución a manos de paramilitares comandados por Arce Gomez, dando inicio de esta sangrienta manera, al golpe ejecutado por García Meza en 1980.

En esta ocasión hicieron uso de la palabra varios oradores representantes de diversas instituciones y partidos políticos. A nombre de ASOFAMD habló Cristina de Quiroga Santa Cruz, viuda del líder socialista Marcelo Quiroga Santa Cruz, quien junto a Carlos Flores Bedregal y Gualberto Vega fueron las primeras víctimas de esa dictadura.



La señora de Quiroga Santa Cruz, en las partes salientes de su intervención dijo que, a cuatro años de haberse cometido los asesinatos que ahora se recordaban y a casi dos años de instalado el régimen democrático que nos gobierna, la justicia boliviana no había avanzado en el esclarecimiento de éstos y otros crímenes cometidos durante la dictadura más oprobiosa que ha sufrido Bolivia y esta es la que nos impusieron a sangre y fuego García Meza y Arce Gómez. Es más -acotó-, se ha evidenciado una verdadera retorcación de justicia y los criminales gozan actualmente de impunidad, incluso algunos de ellos aún ocupan cargos dentro de la administración pública. El gobierno democrático ha demostrado un lamentable desinterés en sancionar a los criminales haciendo cumplir las leyes vigentes en el país, pero el pueblo conoce e identifica muy bien a los responsables de los delitos y crímenes que hoy todos condenamos y exige que se haga justicia.



Como resultado de la paralización en el curso de los diversos juicios criminales que se han iniciado en diferentes juzgados, es que resolví solicitar, mediante una carta pública dirigida al presidente de la república, que las autoridades pertinentes se dirijan a los organismos internacionales de Derechos Humanos y otros especializados en la materia, para pedir la constitución de una Comisión Investigadora Internacional, que venga a Bolivia a proseguir con las investigaciones hasta llegar al total esclarecimiento de los crímenes cometidos, tanto en los casos de asesinatos, de desaparición.

Nosotros, los familiares de las víctimas, no vamos a olvidar jamás lo ocurrido durante las distintas dictaduras militares, vamos a luchar hasta conseguir que se juzgue y se castigue a los criminales, que paguen su deuda con la sociedad y que, además, sirva como un precedente de que no quedarán sin castigo, que los que cometen delitos de esta naturaleza, los que transgreden las leyes, deben ser sancionados, así, de alguna manera se evitará que vuelvan a ocurrir en el futuro hechos como los que hoy todos condenamos. Porque hoy que sufrimos una dura crisis política en nuestro país, sentimos más que nunca la ausencia de los líderes que podrían orientar y conducir al pueblo hacia la conquista de la patria libre y soberana a la que todos aspiramos.

Exigimos del gobierno democrático una participación más activa en el esclarecimiento de los crímenes cometidos y la constitución de una Comisión Investigadora Internacional que venga al país la que, por su propio carácter, garantice una mayor imparcialidad, profundice las indagaciones y arribe a conclusiones que sirvan para que la justicia ordinaria boliviana cumpla con su deber.

Todos los oradores que participaron en el citado acto, coincidieron en que debe castigarse a los autores de tan abominables crímenes. Instituciones como la Central Obrera Boliviana, la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia, la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Mártires por la Liberación Nacional, han hecho suyo el pedido de que se llame a una Comisión de carácter internacional para la prosecución de los procesos iniciados contra los autores tanto intelectuales como materiales de los crímenes cometidos durante las dictaduras militares.



CARLOS FLORES



MOVIMIENTO FRANCISCANO

JUSTICIA
Y
PAZ

Casilla 827, COCHABAMBA

BOLIVIA

AÑO INTERNACIONAL DE LUCHA CONTRA LA DESAPARICION FORZADA EN AMERICA LATINA Y EN EL MUNDO:

El año 1984 fue declarado así por la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (F.E.D.E.F.A.M.) en su IV Congreso (México, noviembre de 1983). Con este motivo, nos visitó en julio en Cochabamba, al Comité Franciscano "Justicia y Paz", la Sra. Loyola Guzmán, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Nacional de Investigación de Desaparecidos, en Bolivia, y Presidenta de la Federación Latinoamericana FEDEFAM. Nos hizo saber algunas consecuencias nefastas del no hacer justicia en favor de los desaparecidos: los mismos torturadores en un gobierno de facto que quedan libres, vuelven en siguientes gobiernos golpistas a continuar su oficio, ya con más experiencia y confianza; los familiares de desaparecidos pueden sufrir traumas psíquicos; muchos desaparecidos son padres de familia y sus hijos quedan sin apoyo; varios niños desaparecidos que han sobrevivido resultan víctimas del tráfico internacional de niños.

En su próximo viaje por América Latina, la Sra. Guzmán tratará de visitar a otros grupos de la familia franciscana que trabajan para fomentar obras de justicia. Ella nos ofrece algunos materiales sobre este tema, como boletines, pósteres y programas para radioemisora. Los que tienen interés pueden dirigirse a ASOFAMD, Casilla 2959, La Paz. Y si alguien tiene información sobre desaparecidos forzados en su zona o contacto con familiares de desaparecidos, la puede enviar a la misma dirección.

AGOSTO

EXCMO. SEÑOR TEE. GRAL. GREGORIO ALVAREZ
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA URUGUAY
MONTEVIDEO.

"Nombre cien mil trabajadores mineros de bolivianos de mandamos su gobierno conceder libertad a presos políticos y decretar amnistia general irrestricta reclamado por el pueblo uruguayo; mismo tiempo hacemos publica nuestra plena solidaridad con valiente actitud asumida por ciudadano Adolfo Wassen que en defensa libertades democraticas y exigiendo respeto a derechos humanos encuéntrase huelda de hambre con grave peligro su propia vida. Reiteramos pedido atender plenas libertades ciudadanas para su pueblo."

Atentamente.

COMITE EJECUTIVO FEDERACION MINEROS BOLIVIA

La Paz 20 de Octubre de 1.984



Es posible que todo esto haya sido inútil para salvar esas vidas, pero esto ya es un paso, y al menos quedará en el recuerdo de la humanidad que acciones tan salvajes como las que lleva adelante la dictadura uruguaya son repudiadas en todo el mundo y para que se mire con horror y no pasen desapercibidas estas acciones.

- Siguiendo la política planteada por FEDEFAM en Caracas, decidimos al conmemorarse 13 años del sangriento golpe de Hugo Banzer, realizar un homenaje a los Caídos y Desaparecidos, para lo cual invitamos a todas las organizaciones sindicales y políticas, en la seguridad de que todos los caídos fueron militantes de las filas sindicalistas o políticas. Sin embargo, constatamos que esto no les interesa a los partidos políticos, se acuerdan de los caídos solo cuando esto les trae un beneficio político, los utilizan como bandera, pero por la memoria de sus compañeros no están dispuestos a llevar acciones que sean demostrar en los hechos su verdadero y sentido homenaje. Por eso, los únicos presentes en el Acto llevado a cabo en una plaza pública, fuimos la Asociación y el pueblo por el que lucharon nuestros compañeros asesinados y desaparecidos.

- Nuestra lucha permanentemente nos plantea que debemos adoptar posiciones políticas, como no hacerlo si hoy, a quien fuera masacrador de Epizana y Tolata, autor de campos de concentración en Viacha, Coati, Chonehoco, Achocalla, quien ordenó "liquidar a todos los extremistas, bajo mi responsabilidad", apresó y exilió a todos aquellos que defendían los recursos naturales, las libertades políticas y ciudadanas, a quien montó el más grande y más estructurado aparato represivo, el general Hugo Banzer Suárez, hoy no solo no se lo condena, sino que ciertos sectores sociales lo reinvidican, olvidándose del costo social que tuvo ese gobierno, para nosotros los familiares. Por eso ASOFAM ha abierto una lista negra para allí anotar los nombres de tantos asesinos y cómplices y dijimos allí en el Acto y lo repetimos ahora que ¡ Banzer no volverá ! e invocamos al pueblo para que junto a nosotros diga ¡ los dictadores de ayer, no pasaran hoy !

Pero ante la permisibilidad que ofrecen los parlamentarios con el general Banzer y sus 7 años de negra represión, nosotros protestamos, con una muestra de lo que para nosotros fue su gobierno, en la puerta del Parlamento Nacional, para que sepan los "honorables" que ellos pueden tolerar e incluso pedir que vuelva Banzer, pero nosotros con el pueblo y desde las calles estaremos luchando para que esto no vuelva a ocurrir.



S E P T I E M B R E.

- Existen nombres y países que pareciera que el mundo ya se acostumbró a verlos con dictadores, Paraguay, Haití y tantos otros. En este mes approaching el paso por Bolivia de una delegación haitiana que lucha por los Derechos Humanos, decidimos dar nuestra palabra de apoyo. El imperialismo y los emisarios de la muerte omiten sistemáticamente en la prensa hablar de estos países y muchos en nuestro Continente, ignoran que existen países como Haití cuya represión es permanente, es una forma de vivir que se les ha impuesto y por esto consideramos importante a los que estaban de paso, darles nuestra voz de apoyo, de solidaridad, de que escuchamos su denuncia y que su causa la hacemos nuestra.

- Al realizarse en Septiembre el evento más significativo en la vida de los trabajadores bolivianos, el VIº Congreso de la Central Obrera Boliviana (COB) no quisimos estar ausentes y nos constituimos en este Congreso, primero con nuestro saludo comprometido y luego con el voto resolutivo que en Plenaria y por consenso fue aprobado.



Desenvolvimos tambien una Campaña para que el movimiento obrero se pronuncie de lo cual obtuvimos:

VOTO RESOLUTIVO

VI CONGRESO DE TRABAJADORES DE BOLIVIA

CONSIDERANDO:

QUE, al momento y luego de casi dos años de instaurado el proceso democrático no se ha procedido aún a la desarticulación de los aparatos represivos y siguen funcionando todos los mecanismos para contener los avances sociales mediante golpes de Estado,

QUE, la presencia de tales grupos de paramilitares constituye una amenaza física a los dirigentes políticos y laborales,

QUE, se debe dar castigo y escarmiento a todos quienes han participado de tortura y represión,

QUE, los trabajadores han sido afectados directamente con la muerte de sus compañeros, siendo la represión selectiva, por lo que la COB se constituyó como miembro de apoyo de ASOFAM,

QUE, como resultado de esta permanente violación a los Derechos Humanos por parte de las dictaduras existen centenares de compañeros asesinados y desaparecidos y que por cuya memoria urge hacer acciones concretas,

RESUELVE:

PRIMERO.- Apoyar decidida y militantemente la lucha de ASOFAM en el logro de todos sus objetivos y declararlos miembros fraternos de la COB.

SEGUNDO.- Constituirse en parte civil de los juicios que ésta Organización lleva a cabo y presionar mediante la movilización para que los autores intelectuales de estos crímenes sean ejemplarmente castigados.

TERCERO.- Coadyuvar en el esclarecimiento de los hechos prestando información y testimonio cuando el caso aconseja.

- CUARTO.- Los trabajadores comprometen a que todos los canales de expresión con que cuentan estén a disposición de ASOFAM para que ésta lleve todas las acciones de denuncia requeridas.
- QUINTA.- Asimismo, nos solidarizamos con la lucha de todos los familiares latinoamericanos víctimas de la desaparición de sus seres queridos reunidos en la FEDEFAM, apoyamos sus demandas y exigimos la aparición con vida de 90,000 detenidos desaparecidos en nuestro Continente.

Es dado.....

CONGRESISTAS LABORALES.



- Ante la llegada del presidente Alfonsín a Bolivia tampoco podíamos olvidar de pedir, que desde todas partes se presione, a que los 30.000 desaparecidos en La Argentina, donde estan incluidos varios bolivianos, no solamente sean cifras que poco a poco se van reduciendo, sino que se considere la magnitud del problema. Además reclamamos por la libertad de todos aquellos que todavia, pese a contar Argentina con un Gobierno Democrático, siguen presos y en contraposición a esto cada dia vemos con estupor la condescendencia para con los militares.
- Nuestra filial en Tarija hace llegar tambien una carta y se entrevista con el Dr. Alfonsín durante su corta permanencia en territorio boliviano.



- A lo largo de todo el año, en planteamientos y comunicados dimos nuestro apoyo militante al Comité de Madres y Esposas de los Detenidos en Luribay porque entendemos que ellas al igual que nosotros hace años, están recorriendo el mismo camino e impotentes ante tanta injusticia se declararon el huelga de hambre. Uno de nuestros varios comunicados de apoyo, que salió público, como consta en el recorte del matutino Presencia de fecha 2-10-84.

Caso Luribay *Presencia 2/x/84*

Familiares de detenidos cumplen cinco días de huelga de hambre

Anoche fue retirada una madre con su bebé de cinco meses

Madres y esposas de los detenidos en Luribay cumplieron ayer su quinto día de huelga de hambre, exigiendo que el Tribunal Militar acelere los trámites judiciales correspondientes. Anoche, una señora y su bebé de cinco meses, por recomendación médica, fueron retirados del local de huelga.

Un pariente de los detenidos declaró anoche: "Hemos cumplido 138 horas de huelga de hambre y, con el retiro de la señora y su bebé, quedamos cuatro personas. El Tribunal de Justicia Militar informó que estudia el tenor de la sentencia desde hace tres meses. Según el Código, el plazo mínimo es de quince días y el máximo de 25 días".

APOYOS DE SOLIDARIDAD

Varias organizaciones hicieron conocer documentos

de apoyo a la huelga de hambre.

La Asociación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos y Mártires por la Liberación Nacional expresa su "protesta por el trato que durante un año han recibido los 7 detenidos en la región de Luribay".

Agrega: "La huelga de hambre de las madres y esposas es justa, dado que es el único y el último con que cuentan para lograr la liberación de sus familiares, luego de haber agotado todos los trámites legales que la justicia militar, sistemáticamente, les ha desconocido".

"En este sentido, exigimos al gobierno constitucional que atienda esta demanda, porque se trata no de una reivindicación material sino de la

vida humana, principio elemental de la sociedad y el gobierno democrático no puede dejar de escuchar este clamor".

La Central Obrera Departamental de La Paz resolvió dar su apoyo moral a quienes se encuentran en huelga de hambre "para lograr la libertad de sus familiares injustamente detenidos".

Por su parte, la Federación Universitaria Local de La Paz resolvió: "Apoyar incondicionalmente la actitud de los familiares de detenidos de Luribay; denunciar ante la comunidad universitaria este acto de violación de los derechos humanos; pedir a los centros facultativos y de carrera que refuercen este apoyo con actitudes de solidaridad y estar a la espera de cualquier resolución que adopte la Central Obrera Boliviana".

OCTUBRE.

Organizamos para el 4 y 5 de Octubre una Mesa Redonda con destacados profesionales comprometidos con nuestra lucha, para comprender todo lo que es y supone EL TERRORISMO DE ESTADO Y LA DEMOCRACIA. Este Taller de Trabajo nos sirvió mucho para ver la magnitud del problema y aprender a encararlo no solo como una lucha personal, por el dolor de la desaparición, sino centralmente como fue toda la sociedad afectada.

Las conclusiones de esta Mesa Redonda van aparte en un folleto que consideramos un aporte que hace la Asociación a este Vº Congreso de FEDEFAM.

NOVIEMBRE

- Al conmemorarse los 5 años del golpe sangriento - del Gral Natusch en el que cayeron muertos y desaparecieron cientos de combatientes por la democracia y la dignidad nacional, la Asociación ha organizado un Acto de Homenaje a todos los caídos que no por el hecho de no haber tenido militancia política o nombre descollante, dejan de tener importancia en las páginas de nuestra historia, es ese pueblo que día a día y con heroísmo escribe la gloriosa historia de Bolivia. La Misa de Campaña, el Acto Literario Cultural y el Programa Televisivo especial para esta recordación tenía este sentido, demostrar al País que todos y cada uno de los desaparecidos y de los caídos tiene importancia, sirven como ejemplo para las futuras generaciones, a todos ellos, a los caídos y ausentes les dijimos con sentidas palabras, PRESENTE!!



